



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 93, fecha: martes, 16 de Mayo de 2023

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA PARA PROVISIÓN EN PROPIEDAD MEDIANTE CONCURSO LIBRE DE MÉRITOS DE TRES PLAZAS DE OFICIAL (ALBAÑIL) -CÓDIGO 013OFALB-, CORRESPONDIENTE A LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN

**1706**

Por Resolución de la Presidencia núm. 2023-2150, de 10 de mayo de 2023, se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas a la convocatoria para la provisión en propiedad mediante concurso libre de méritos, de 3 plazas de Oficial (Albañil) (Código 013OFALB), Grupo C, Subgrupo C2, entre otras, vacante en la plantilla de funcionarios, correspondiente a la estabilización de empleo temporal de larga duración, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2022 y en cumplimiento de lo dispuesto en la Base Cuarta de la convocatoria:

“PRIMERO. Elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria de pruebas selectivas para provisión, mediante concurso libre de méritos, de 3 plazas de Oficial (Albañil) (Código 013OFALB), Grupo C, Subgrupo C2, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 206, de fecha 28 de octubre de 2022, con corrección de errores publicada en el BOP núm. 221, de fecha 21 de noviembre de 2022 y en extracto en el Boletín Oficial del Estado núm. 286, de fecha 29 de noviembre de 2022.



## ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.
1	CEPERO	HENCHE	JOSE ANTONIO	***8988**
2	HITA	ALCÁZAR	JOSÉ	***0367**
3	LOMAS	DEL MORAL	HIPÓLITO	***7547**
4	RODRÍGUEZ	GUERRERO	JOAQUÍN	***0813**
5	VELA	DURO	FÉLIX	***8548**

## ASPIRANTES EXCLUIDOS: NINGUNO.

SEGUNDO.- De conformidad con la base quinta de la convocatoria, he resuelto designar a los miembros que han de integrar el Tribunal Calificador, que estará compuesto de la forma siguiente:

PRESIDENTA:	Titular:	María de los Ángeles Álvarez González
	Suplente:	María Begoña Muñoz Villalba
VOCALES:	Titular:	Javier Rodríguez Gambarte
	Suplente:	Jesús Muñoz Barriopedro
	Titular:	Agustín Lozano Picazo
	Suplente:	José Luis Gárgoles Blanco
	Titular:	José Antonio Abánades Sanz
	Suplente:	Mariano Morales Aguirre
	Titular:	Antonio Colorado Aparicio
	Suplente:	María Milagros Flores Guijarro
SECRETARIA:	Titular:	María Soledad López Letón
	Suplente:	Petra María Bolaños Ciruelos

TERCERO.- Convocar al Tribunal Calificador el día 19 de mayo de 2023, a las 9:00 horas en la Sala de Juntas de la Excm. Diputación Provincial.

CUARTO.- La presente resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios y Sede Electrónica de la Corporación.

QUINTO.- Contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Presidente de la Corporación en el plazo de un mes, o bien contencioso administrativo en el plazo de dos meses, ambos a contar desde el siguiente de la publicación de las listas en el Boletín Oficial de la Provincia.”

Guadalajara, 12 de mayo de 2023. El Presidente, José Luis Vega Pérez